

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con 60 tomos de la BIBLIOTECA DE INSTRUCCION Y RECREO
MADRID: 1.50 PESETAS AL MES, 17 AL AÑO.
PROVINCIA: 2 UN MES, TRIM. 6. ULTR. Y ESTRANJ. 1.25 TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID.—FACTOR, NUM. 5.
Aranjuez, Carmona, Granada, Sevilla, Segovia, Sorja,
Utrera para sus localidades.

PERIÓDICO BIBLIOTECA
DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA (SIN BIBLIOTECA.)

PRECIO DE LOS ANUNCIOS:
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA.
Se reciben exclusivamente en esta adminis-
tracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENE-
RAL DE ANUNCIOS, Cármen, 18, piso 1.
El importe de los recibos de suscripcion se admite en parte de
pago de la matricula que expende D. A. Romero, Capellanes, 10.

AÑO XXXVI. NÚM. 10074

MADRID, MIÉRCOLES 21 DE OCTUBRE DE 1885.

OFICINAS, FACTOR, 5.

VINOS DE AVANSAYS,
SIEMPRE A LOS MISMOS PRECIOS.
10. CARMEN 10.

AVISO.

El colegio preparatorio para carreras militares esta-
blecido por el coronel Lozano, en Toledo, calle de la
Trinidad núm. 16, se ha trasladado en la misma ciu-
dad a la de Santa Ursula núm. 5.
Se admiten alumnos internos y externos.
El dueño del almacén de muebles de LUJO
de la calle de Alcalá núm. 27, Sr. Sasse, hace saber
a su numerosa clientela, y al público en general, que
agradada su enfermedad física, le priva continuar en
sus operaciones mercantiles, por lo que hace liquida-
ción verdadera, cuyos precios no podrán competir en
baratura atendida la esmerada construcción de todos
los muebles.
Tiene un gran surtido en alfombras completas, estilo
Renacimiento, Enrique II, Luis XVI y otros; preciosos
sillones de tres lunas y de una; ricos comedores, so-
fás dorados, despacho, 6. Infinidad de objetos pro-
pios de enumerar.
Todas las compras que excedan de mil duros se hará
un descuento.
Todos los muebles tienen marcados los precios ante-
riores y también los de ahora reducidos ya para li-
quidar.
SE ADMITEN CUANTAS OFICINAS DE VESTIDOS Y
sombreros con buenos informes. Cármen, 4.

SORDERA

MARAVILLOSO INVENTO.
Mostremos a las personas sordas un invento cuyo
éxito es prodigioso. Se trata de un abanico acústico
que permite a las personas más sordas oír perfectamente
en el teatro ó en la iglesia y seguir una conversacion
general, sin que se sospeche su enfermedad.
Basta aproximarse el abanico a la oreja para percibir
instantáneamente los más débiles sonidos, aun a una
considerable distancia. También hay bastones y som-
brillas del mismo sistema. Precio 50 francos. Enviar
contra Mandat-poste a Franck Volery, 25, boulevard
des Capucines, París.

MAD. ANTOINE E HIJO
impitan la dentadura por 6 rs. y colocan piezas ameri-
canas desde 16 rs. INFANTAS. 42. 2.

ALFOMBRAS, PRÍNCIPE, 14.
Bruselas y moquetas gran novedad, a
2.50, 3.50 y 4 ptas. colocadas.

EDICION DE LA TARDE

DE AYER 20 DE OCTUBRE

La temperatura en Madrid ha variado
poco en las últimas veinticuatro horas.
El termómetro del Sr. Grasselli señala-
ba a las siete de la mañana 8 grados cen-
tígrados; 14 a las doce del día, y 16 a las tres
de la tarde.
El barómetro indica lluvia ó viento.
La Agencia Fabra nos ha transmitido
hoy por la mañana los siguientes TELE-
GRAMAS:
París, 19 (11 n.).
En el bolsín de hoy se han hecho operacio-
nes a 96-68.
Reina completa tranquilidad en París.
Los periódicos republicanos han iluminado
sus hoteles.
Londres, 20.
El gobierno inglés manda una expedición a
la Bismarria.
El Times de hoy dice:
Los gobiernos de Austria y de Rusia no

han fijado todavía las bases de una con-
fianza.
El gobierno inglés ha hecho reservas que
Alemania y Austria han recibido con de-
fianza.

El Times espera que los gobiernos de Fran-
cia y de Italia apoyarán al de Inglaterra si el
gobierno ruso insiste en querer castigar al
príncipe de Bulgaria por haber empleado me-
dios revolucionarios.

Las Palmas (Gran Canaria), 19.
Hay noticias del Rio Oro.
Están todavía sin reanudar las transaccio-
nes comerciales.

Se esperan a los emisarios que se mandaron
al interior para tratar con los caciques de esta
parte del Africa Occidental.

Los buzos han sacado del vapor sumergido
Alfonso XII varios objetos. Se confía en poder
extraer los caudales durante esta semana si
el tiempo favorece la operacion.

La salud, inmejorable.
Han fallecido:
En Palma de Mallorca, doña Teresa
Vich y Alon.
En Alcoy, doña Josefa Ruiz, madre del
pintor Sr. Casanova.
En Renedo, la señorita doña Heliodora
García.
En Coruña, doña Inés Freire.
En la Carolina (Jaen), D. Diego García
Ramírez, víctima de un penoso padeci-
miento del estómago.

Hoy hemos realizado la letra que se en-
vió desde San Pablo (Imperio del Brasil)
al propietario de LA CORRESPONDENCIA DE
ESPAÑA, para ayudar al socorro de las
víctimas de los terremotos de Granada.
Esta letra nos fué enviada con fecha 18
junio por el presidente de la comision y
dignísimo iniciador de la suscripcion abier-
ta en San Pablo con aquel humanitario
objeto, y no pudo ser cobrada a tiempo
por equivocacion de nombre para endosar
la letra.

El Sr. de Santa Ana, aplicando al Bar-
riachuelo de Beznar las ofrendas de los
generosos habitantes de San Pablo, ade-
lantó la cantidad enviada por éstos, mien-
tras se hacia un nuevo giro, y hoy ha
quedado reembolsado de la cantidad que anti-
cipó. Todavía esperamos el importe de
una nueva letra de Rio Janeiro, que tam-
bien fué devuelta por venir igualmente
equivocada, y en cuanto llegue a manos
del Sr. Santa Ana, este le dará la plica-
cion más conveniente en favor de las
víctimas del terremoto.

Entre tanto, los habitantes de Beznar
deben rogar a Dios por los suscritores de
San Pablo, y especialmente por D. Tomás
Boada de Tomassini, a cuyo impulso se
debió la iniciativa de la suscripcion.
Ya hemos anunciado que el tercer Con-
greso regional de agricultores se verifica-
rá este año en Zaragoza al mismo tiempo
que la Exposicion que allí se inaugura hoy.
Los temas que han de discutirse son los
siguientes:
1.º ¿Es conveniente, bajo el punto de vista
de los resultados en la elaboracion del vino,
reemplazar las variedades *vidar, garracha*
negra y clajiton, por la *perre, gruesa y nue-
nada*? En caso afirmativo, conviene el reem-
plazo en absoluto ó en proporciones? ¿En qué
clase de terrenos convendrá cada una de es-
tas variedades?
2.º Juicio acerca del sistema actual del cul-

tivo de la vid en las zonas regables y sobre
los perfeccionamientos de que es susceptible.
¿Conviene el ingerto para la reposicion de la
vid? En caso afirmativo, ¿qué sistema debe
preferirse, y en qué época ha de practicarse?
3.º Observaciones acerca de las enferme-
dades que actualmente afectan a la vid en la
region aragonesa.
Influencia ejercida por estas enfermedades
en el bienestar de esta region, y singular-
mente por la que padece en la actualidad la
patata.
Medios de contrarrestar estas enfermedades
y sus efectos.
4.º ¿Es conveniente modificar los sistemas
que ahora se emplean en la elaboracion de
vinos? ¿Qué elaboracion será más a propósito,
según los mercados que pueden consumir el
producto? Medio de evitar las adulteracio-
nes.
El Congreso se inaugurará el día 23.

Hoy recibimos de nuestro servicio espe-
cial en el extranjero la siguiente carta:
«París, 18.
Si el resultado de las elecciones no satisfa-
ce los deseos de los candidatos, no será cer-
tamente porque el día haya sido desapaible.
Pocos como el de hoy se cuentan en esta ca-
pital; ha sido de los mejores que se disfrutan
en el Mediodía de España.
Desde las primeras horas de la mañana
venían a la puerta de los colegios electorales
un buen número de repartidores de candida-
turas. Por su porte podía apreciarse quiénes
repartían las conservadoras y quiénes las re-
publicanas. Los primeros llevaban una esca-
rapela con los colores nacionales, sujeta al
ojal de la levita y los otros una cinta roja en
el sombrero. La casi totalidad de los electo-
res tomaban las dos candidaturas para evi-
tar molestias de los importunos y luego
intulizaban las que iban a combatir. Así que
las aceras de la calle hasta la entrada de la
sala donde estaba constituida la mesa con la
urna, hallábase alfombrada de candidaturas
y desechadas por los electores.
Las elecciones se verifican aquí con más
solemnidad que en España y con más garan-
tías para los electores; pero en todas partes
cuelgan habas. Digo esto, porque, encontrán-
dome en la alcaldía de la rue Drouot con-
templando las formalidades que preceden al acto
de emitir el sufragio, se presentaron al alca-
de dos electores manifestando que en una
seccion inmediata, el presidente habia esca-
moteado la candidatura entregada por un
elector y depositado otra distinta. El alcalde
escuchó atento la reclamacion y dió segun-
dadas de que sería atendida.
Como no todos los lectores de LA COR-
RESPONDENCIA tendrán conocimiento de cómo se
verifican aquí las elecciones, voy a dar una
idea de las mismas.
A la entrada del local están sobre una mesá
las cédulas de sufragio que por cualquier mo-
tivo no obran en poder de las personas a quié-
nes corresponden, y se entregan a los recla-
mantes, a su presentacion, una vez identifica-
da su personalidad.
En el tetero del salon está la mesa y a la
derecha del presidente un secretario, encar-
gado de cortar los ángulos de las cédulas co-
mo señal de que se ha ejercido el derecho
electoral, y de guardar cuidadosamente, cosi-
dos, por su orden de presentacion los pedaci-
tos cortados para confrontar si hubiera nece-
sidad de ello. Otro secretario inscribe en un
libro folionario los nombres de los votantes y
acto seguido el presidente introduce la can-
didatura en la urna, que es de madera y muy
parecida a las que se usan en nuestro país, si
bien algo más grande y más sólida.
No se presentaron dificultades para la cons-
titucion de las mesas, a pesar de la poca asis-
tencia que se notó en las primeras horas.

Los distritos más favorecidos han sido el 19
y el 20.
Presumo que ha habido gran número de
electores. Como el día ha sido excelente y
a propósito para pasar, cuantos miren la po-
lítica con indiferencia han debido preferir
respirar el aire puro del campo al triunfo ó
derrota de su candidato.

El escrutinio ha empezado a las seis y no
terminará hasta mucho despues de haber parti-
do esta carta, por lo que no me atrevo a
aventurar opinion alguna sobre el resultado
que, al decir de los republicanos, ha sido al-
tamente favorable para los mismos.

Los periódicos de Bruselas dan cuenta de
la visita hecha por el rey D. Francisco de Asís
a la Exposicion de Amberes, en compañía del
príncipe Jorge Mickalovich de Rusia.

«Esta mañana se ha verificado un duelo
(aquí son muy frecuentes) entre Mr. Baissy
d'Anceles, antiguo diputado, y Mr. Paul Fré-
ny. La causa una cuestion política. El encuen-
tro ha sido a espada. Los contendientes eran
excelentes tiradores. Ha habido más de seis
asaltos y ha resultado herido en un brazo
Mr. Frény.—Mencheta.

La Gaceta de hoy publica la siguiente
real orden del ministerio de la Goberna-
cion, dirigida a los gobernadores de pro-
vincia:
«Abierto por la ley de 24 de junio último un
crédito de 20000 pesetas al capítulo 8.º del
presupuesto de este ministerio para subvencionar
las sociedades destinadas al socorro de los
obreros inutilizados en el trabajo, es llegado
el momento de poner en ejecucion tan bene-
ficio propósito. Al efecto dispongo V. S. se anu-
ncie en el *Boletín oficial* de esa provincia que
toda sociedad cuyo objeto sea socorrer a los
obreros que accidental ó definitivamente esten
inutilizados para el trabajo podrá optar a la
subvencion referida, solicitándola antes del
30 de noviembre próximo.

Las solicitudes que a este propósito se diri-
jan deberán contener los siguientes extremos:
Primero. Fecha de la fundacion de la so-
ciedad.
Segundo. Número y forma de socorros re-
partidos anualmente.
Tercero. Lista de los socios de que se com-
ponga.
Cuarto. Balance de sus fondos.

Los solicitantes deberán además acompaña-
r a la instancia un ejemplar de sus estatutos.
Espirado el plazo, remitirá V. S. todas las
solicitudes presentadas a este ministerio, acom-
pañándolas del informe que estime oportuno,
ó manifestando que no tiene observacion nin-
guna que hacer sobre ellas.
Sirvase V. S. dar conocimiento de estas
disposiciones al presidente de la comision de re-
formas para el mejoramiento de la clase obre-
ra, organizada en esa capital con arreglo a la
circular de 28 de mayo de 1884, a fin de que
dicha comision pueda hacer las manifestaciones
que estime oportunas, tanto acerca de las so-
ciedades de socorros que puedan aspirar a la
subvencion, como sobre la proporcion en que
conveniga distribuir.

La real orden es importantísima, porque
es el primero y provechoso resultado legal
de la comision central de reformas socia-
les y mejoras de la clase obrera, a cuyos
esfuerzos se debe la iniciacion de estas
realizadas en el primer año de sus tra-
bajos.

El día del próximo mes de noviembre y
en el local del ministerio de Fomento des-
tinado a salon de sesiones de la junta con-
sultiva de caminos, se reunirá bajo la pre-
sidencia del ingeniero D. Eusebio Paga, la
comision nombrada por real orden de 10

de julio último, con objeto de informar al
gobierno acerca de las importantes cues-
tiones relativas a la seguridad de la ex-
plotacion de nuestros ferro-carriles y en
especial de la adopcion de frenos conti-
nuos, que sirven para detener rápidamente
los trenes, y de las campanillas eléctricas
destinadas a evitar los choques.

De desear es que todas las compañías se
hagan representar en dicha comision para
que dentro de breve tiempo puedan im-
plantarse en nuestras líneas férreas tan
útiles y trascendentales mejoras, no ya
sólo en beneficio del público, sino también
para las mismas compañías, que son las
primeras interesadas en evitar toda suerte
de accidentes.

A fin de que los representantes de las
compañías no tengan que permanecer en
Madrid más tiempo que el estrictamente
necesario para la discusion de los siste-
mas de frenos y campanas que deban
adoptarse y de las condiciones de su apli-
cacion, las sesiones de la comision serán
diarias, siendo probable que en un corto
número de ellas, aun cuando la discusion
habrá de ser todo lo amplia posible, pue-
da la comision elevar su dictamen al go-
bierno.

Para las familias que hayan de viajar
ó habiten en el campo, si quieren comer
una buena sopa, de sabor exquisito, alta-
mente nutritiva y que facilite la diges-
tion, los recomendamos muy eficazmente
el uso diario del renombrado *Caldo Cibils*.
Con este caldo se prepara instantáneamente
una sopa de la pasta que se quiera,
mejorando a esta. El consumo de este cal-
do es extraordinario en la América del
Sur, Estados Unidos, Alemania, Inglaterra,
Francia, etc., etc., por sus grandes
calidades higiénicas.

Dice un periódico de Tudela que de al-
gun tiempo a esta parte una persona cu-
bierta con una túnica y con los pies ata-
dos por medio de una cadena, se dirige
todas las noches a la basilica del Santo
Cristo.

Nadie sabe quién es el individuo en cues-
tion, pero se supone que peregrina de tar
extraña manera por penitencia ó en cum-
plimiento de alguna oferta.

Recomendamos al público el gabinete
del distinguido dentista Dr. A. Porras,
calle del Arenal, núm. 22 duplicado, en
donde quedará altamente satisfecho de la
perfecta construccion de dentaduras y de
demás operaciones.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL
EN EL ESTRANJERO recibimos, hasta
la hora de cerrar esta edicion para pro-
vincias, los siguientes DESPACHOS TELE-
GRÁFICOS:
París, 20 (10.27 m.).
Los radicales exigen se lleven a cabo
inteligencias entre los jefes parlamenta-
rios, para poder realizar y afirmar las
reformas anunciadas. Estas las conside-
ra indispensables Clemenceau, que será
el árbitro de los destinos de la futura
Cámara.

Aquí se considera que si la república
obra con prudencia no corre peligro al-

La madre se arrodilló delante de su hija.
—Julia,—dijo hablando en voz baja,—mira
a tu padre, ve cuánto sufre, ten piedad de él!
—Ah, si tú quisieras...!
La joven se puso de pie, lanzando fuego por
los ojos.
—¿Os comprendo, madre mia!—dijo con es-
tridente voz.
—Julia, hija mia, sálvanos...! ¡Unete a tu
esposo...! ¡Al fin es tu marido!
—Si, madre mia, es decir, el amo que jamás
me ha tratado sino como a una esclava... ¡Ah,
madre mia, si cumpla ese sacrificio, no sabeis
cuáles serian sus consecuencias!
Sabedlo, pues: me he jurado a mí misma
que si por sorpresa, por debilidad de mi parte
ó de cualquiera otra manera sufriende una sola
vez el contacto de ese infame, no sobreviría a
esa vergüenza.
Hice ese juramento, madre mia, y lo cum-
pliré. ¡Desde hace tres años llevo conmigo un
veneno indio que mata en un segundo.
La pobre madre asustada se cubrió el rostro
con las manos.
M. Clamergeat se levantó bruscamente lan-
zando fuego por los ojos.
—Julia,—esclamó,—¡tu madre está loca! No
harás lo que exige de ti; no, no, ¡no lo harás,
yo te lo prohibo! ¡Que todo se pierda, ¿qué im-
porta? ¡Que me trague la tierra antes que con-
sentir una infamia!
—Padre mio, estoy pronta a hacer el sacri-
ficio de mi desgraciada existencia para con-
servar vuestros días tan queridos, por conser-
var la vida a tantos pobres padres que cuentan
con vos para dar pan a sus hijos.
Dicho esto se dirigió hacia la puerta, dicen-
do en medio de un violento sollozo:
—¡Adios, padre mio! ¡Adios, madre mia!
De un salto M. Clamergeat se halló entre
ella y la puerta.
Su mirada habia tomado una feroz expresion.
—Julia,—esclamó con ronca voz,—escucha-
me bien. Si tuvieses la desgracia de volver a
casa de tu padre con el dinero debido a una ac-
cion vergonzosa te lo agradecería arrojando
mi cadáver a tus pies.
Piensa que, gracias a ti, tengo por delante
quince días, tiempo suficiente para andar, cor-
rer, ver a mucha gente. En quince días mucho
se puede hacer. Cuando sepan que he pagado
el 30 de junio, mis acreedores serán menos in-
tratables, lo espero; y luego, ¿quién sabe si
guiado por esa Providencia, en la que creo
siempre, no llamaré a una nueva puerta que
se abra de par en par delante de mí?
Dios es justo y bueno y no puede permitir
ciertas cosas. Esta mañana, desesperado, no
creía en nada; la fé ha vuelto y recobro todo
mi valor.
Ya ves que estoy calmado. ¡Por qué este
cambio? Está en esta sola palabra: espero.
Mira a tu madre, está de rodillas y reza; de-
jémosla rezar.
Ven, hija mia, ven a mis brazos; déjame
agradecerte así tu gran cariño.
Y el padre cubrió de besos la frente de su
hija.
Sobre todo, querida niña,—le dijo al oído,
cuardate de faltar a tu juramento.

XII.
Veinte minutos de parada.
—Blois; parada y fonda,—gritaban los em-
pleados de la estacion.
El tren espeso de Burdeos acaba de llegar.
La portezuela de un cupé se abrió y un joven
elegante vestido saltó al andén.
El jefe de estacion le reconoció y marchó ha-
cia él con su gorra en la mano.
Los dos se saludaron afectuosamente y cam-
biaron algunas palabras; luego, llamado por
su servicio, el jefe de estacion se alejó.
El viajero no se habia apeado para entrar
en el restaurant, sino sencillamente para an-
dar un poco y desentorpecer las piernas. No
teniendo nada que hacer, encendió un cigarro.
Aunque muy joven, el viajero debia ser un
personaje de cierta importancia, porque los
empleados de la estacion le saludaban con res-
peto.
A todos contestaba con agradable sonrisa.
Seguramente debia ser un personaje influ-
yente, y las muestras de deferencia que re-
cibia en la estacion de Blois indicaban que era
conocido de los agentes de la compañía de Or-
leans, al menos en las principales de la línea.
Era un contratista de obras públicas a quien
la compañía habia confiado trabajos muy im-
portantes en varios puntos de la red.
El lector habrá reconocido a Estéban Ren-
audin.
A pesar de su juventud, gracias a su saber,
a su iniciativa, gracias al apoyo del conde de
Soleure, el joven ingeniero se habia colocado
en menos de dos años, entre los hombres su-
periores a quienes debemos la gloria de nuestra
grande industria nacional.
Paseándose, pues, por el andén, le llamaron
la atencion un joven y una joven que salieron
de la sala de espera.
En su traje era fácil ver que eran campesi-
nos de las cercanías.
El, gallardo y robusto mozo, tenia la tez
animada, una dulce sonrisa en sus labios y
en su mirada clara como sobre su fisonomía
abierta y franca, brillaba una radiante aleg-
ria.
La joven, muy linda, aunque su belleza fue-
se un poco rústica, iba vestida sencillamente.
Marchaba con los ojos bajos y parecia muy
conmovida. Lo estaba en efecto y Estéban Ren-
audin adivinó fácilmente que su emocion te-
nia por causa principal las palabras que su
compañero desizaba en su oído.
—Son dos felices,—se dijo Estéban suspi-
rando.
Sin saber por qué experimentaba gran inte-
rés por aquellos dos enamorados, porque para
él lo eran, y se sentia atraído hacia ellos por
una secreta simpatía.
Los dos jóvenes se detuvieron a dos pasos
de él y continuaron hablando sin pensar que
pudieran oírles.
Artraído por la curiosidad justificada por
la simpatía que le inspiraban los dos jóvenes,
Estéban se fué acercando y se puso a escu-

Aunque a la verdad no le necesitaba, su
edad, su aspecto y aire inteligente me intere-
saron. Le interrogué y me dijo que carecia de
padre y madre, pero que tenia una hermana,
ocho años más vieja que él, a la que debia
haber podido seguir durante seis años un cur-
so especial de dibujo.
—Mi hermana,—añadió,—está en París, y es
primera doncella de madama Durosoy, que la
quiere mucho y la trata como a una amiga.
Juzga de mi emocion. Sin sospecharlo el jó-
ven habia encontrado la mejor recomendacion
para mí.
—Os tóme,—le dije,—y os daré doscientos
francos mensuales para empezar.
Se retiró encantado despues de manifestár-
me su reconocimiento.
He sabido despues que se habia presentado
en mi casa aconsejado por su hermana; pero
no pudo decirme si Mad. Durosoy habia en-
cargado a su hermana a dar aquel paso.
Ya adivinaba, Jorge, que es por mí dibujan-
te por quien sé lo que pasa en casa de ese hom-
bre odioso.
Pero, mi querido Jorge, hablemos de tu en-
cuentro con Julia en casa de Jouselin.
—Mi querido Estéban, no sé, como tú, lo que
pasa en casa de Durosoy, por eso estoy sor-
prendido en extremo.
—¿De qué?
—No es rico M. Durosoy?
—Tiene cinco millones de fortuna.
—Entonces no lo comprendo.
—¿Qué es lo que no comprendes?
—Por que, cuando he llegado esta mañana
de casa de Jouselin, Mad. Durosoy le estaba
vendiendo todas sus joyas en ciento veinte mil
francos.
—¿Que ha vendido sus joyas?
—Sí.
—¿Estás seguro?
—Las he visto sobre el mostrador.
—¿Cree comprender tan noble accion! Escu-
cha. El 30 de junio, es decir, dentro de tres
días, M. Clamergeat tiene que pagar cien mil
francos y su caja está vacía. Para tratar de
salvar a su padre, que anunció su resolucion
de pegarse un tiro, madama Durosoy ha ven-
dido sus joyas, y el plazo será cubierto.
Pero desgraciadamente, la pobre Julia igno-
ra que su padre tiene que satisfacer el 15 de
julio próximo trescientos mil francos.
—Y cómo M. Clamergeat se halla en tan
horrible situacion?
—Malas especulaciones, y peores negocia-
ciones. El desastre de la casa Clamergeat ha
empezado por la quiebra de tres importantes
casas con quien estaba en relaciones.
Con la esperanza de resarcir sus pérdidas,
tuvo la desgraciada idea de jugar a la Bolsa;
ignora si fué feliz ó no en sus especulaciones,
pero que sé es que ha sido una de las núme-
rosas víctimas de la gran quiebra de la Union
General, quiebra que ocasionó la ruina de tan-
tas otras casas.
Era el último golpe dado a la fortuna y al
crédito de M. Clamergeat; desde aquel mo-
mento podia considerarse como arruinado;
pero como hombre de lucha no quería que se
pudiera decir que no habia hecho nada para

relevare y para no cerrar sus talleres, para
dar pan a sus obreros, contrajo nuevos em-
préstitos. Ahora vencen los terribles plazos, y
como ya te lo he dicho, la caja está vacía.
—Pero su yerno es millonario. ¿Cómo Du-
rosoy no acude en su socorro?
—M. Durosoy guarda sus millones.
—Eso es vergonzoso.
—Sí, pero así es.
—Ese hombre no tiene entrañas.—¡Y dices
que está enamorado de su mujer!
—Mi querido Jorge, precisamente por eso
asiste friamente a la agonía de su suegro. Para
acudir en su socorro, era preciso que su
mujer hiciera lo que él quiere.
—¡Oh! cobarde.
—Si, su conducta es odiosa é infame; espera
que para impedir la catástrofe de su padre Ju-
lia vuelva a unirse a él.
—Desgraciada! Ella consentirá por que no
puede permitir que su padre se mate.
—M. Clamergeat no se matará y su hija no
tendrá que sufrir las brutalidades de su ma-
rido.
Jorge miró fijamente al ingeniero, cuyos
ojos brillaban singularmente.
Este prosiguió:
—Si Mad. Durosoy no hubiese vendido sus
joyas esta mañana, mañana a la noche una
persona desconocida de M. Clamergeat le hu-
biera entregado la suma necesaria para el
vencimiento de 30 de junio.
Su crédito está muy comprometido y sus
acreedores lo saben; es preciso, pues, a todo
trance, que pague y cartas a la orden sean
pagados a su presentacion. Es el único medio
de restablecer el crédito de M. Clamergeat
de devolver la vida a su maribunda industria.
En cuanto se va libre de sus apuros metá-
licos, M. Clamergeat se pondrá a la obra con
nueva actividad, y antes de dos años su im-
portante fábrica recobrará su antigua pro-
speridad.
Clamergeat necesita un millon para ponerse
a flote, y lo tendrá. Y pronto será reembol-
sada esa cantidad, respondiéndole de ello. Conozco al
hombre y sé lo que puede hacer. Ha perdido
una fortuna, pero antes de diez años tendrá
otra más considerable.
El 30 va a pagar con el dinero que su hija le
ha dado ya probablemente. En cuanto al ven-
cimiento del 15, dentro de cuatro ó cinco días
podrá encender su chimenea con los billetes y
cartas a la orden.
—Estéban, lo adivino,—dijo Jorge con em-
ocion.—Lo adivino, eres tú el que...
—Pues bien, sí, soy yo; he tratado y trato
de salvar al padre y la hija, pero no con mi
dinero; no soy aun bastante rico para disponer
de un millon y necesito mis capitales para mis
trabajos.
—Te comprendo perfectamente; ya sé de lo
que hablaste ayer durante una hora con el
conde de Soleure.
—Es verdad. Se trataba de hacer el bien; se
puso muy conmovido, y, como en otro tiempo,
me llamé su querido hijo.
—Tendrás vuestro millon,—me dijo estre-
chándome la mano; mañana os abriré un cré-
dito de esa cantidad en el Banco de Francia.

guno, pero si marcha por el camino de las reformas impremeditadas, las gentes sensatas le retirarán su apoyo y perecerá necesariamente en un plazo relativamente corto.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 20 DE OCTUBRE

La Agencia Fabrona comunica los siguientes telegramas: Paris, 20. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 56-43.

El convencimiento de que muchos de los vinos importados se hallan adulterados con alumbre, ácido salicílico, bórico, etcétera, etc., ha dado lugar a la adopción de esta medida por parte del gobierno uruguayano.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 20 DE OCTUBRE

El congreso de la república de Uruguay publica un decreto fechado el 12 de setiembre último, en que se dispone el establecimiento de un laboratorio para el examen de vinos y demás bebidas espirituosas, tanto importadas como de producción nacional.

El director del instituto de San Sebastián, D. Carlos Uriarte, en nombre y por delegación especial del decano del cuerpo, D. Mariano Ena, director del instituto de Zaragoza, ha hecho hoy entrega oficial al señor ministro de Fomento del dictamen contestación a la dirección general de Instrucción pública, aprobado por unanimidad por los representantes de los 42 institutos, reunidos en Madrid.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 20 DE OCTUBRE

El Sr. Uriarte y su compañero de comisión han salido de la conferencia sumamente satisfechos de las grandes reformas que se proyectan en beneficio de los catédricos de institutos, y que tendrán en breve plazo completa realización, por la perfecta unanimidad entre el profesorado en coadyuvar a esta obra de justicia reparadora, y el ministro de Fomento, que tiene decidido propósito de llevarlas inmediatamente a los presupuestos de su departamento.

El fiscal de imprenta, Sr. Molero, que anoche se retiró de su despacho indispuerto, se ha visto obligado hoy a guardar cama a consecuencia de un fuerte catarro. Deseamos su restablecimiento.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 20 DE OCTUBRE

El juzgado del distrito del Hospital está instruyendo diligencias a consecuencia de lo ocurrido en la casilla próxima a la estación del tranvía. Estaban reconociendo los vigilantes del resguardo una casilla donde existía género de matute, cuando se presentaron varios hombres y mujeres produciendo un alboroto extraordinario. La reyerta tomó tales proporciones que la guardia civil detuvo a los que, con palos y piedras, atacaban a los del resguardo de consumos.

El alcohol aprehendido se trasladó al fletado. A la misma hora dos cabos y varios vigilantes sostuvieron porfiada lucha, teniendo que apelar a las armas en vista de los disparos de los matuteros, recogiendo 18 latas de petróleo, dos pellejos de vino y dos carneros, cayendo el resto de la mercancía en poder de la guardia civil, que se presentó con gran diligencia en el sitio del suceso.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 20 DE OCTUBRE

Dice El Globo que el delegado general de contribuciones del Banco de España ha propuesto al gobernador del establecimiento la supresión de aquella dependencia y de las delegaciones provinciales, produciendo una economía de tres millones y medio de reales.

Esta tarde, pues, iré a cobrar esa cantidad y mañana por el espreso partiré a Burdeos. —¿Y estás seguro de que los billetes se hallan en manos del banquero de esa ciudad? —Sí, le escribí anteaer y ya me contestó diciéndome que me espera.

Al salir de casa del diamantista Jouselin, madame Durosoy montó en un coche de punto y se hizo conducir a casa de su padre. —La señora está en su cuarto, —dijo la criada que salió a abrir.

El congreso de la república de Uruguay publica un decreto fechado el 12 de setiembre último, en que se dispone el establecimiento de un laboratorio para el examen de vinos y demás bebidas espirituosas, tanto importadas como de producción nacional.

El Sr. Uriarte y su compañero de comisión han salido de la conferencia sumamente satisfechos de las grandes reformas que se proyectan en beneficio de los catédricos de institutos, y que tendrán en breve plazo completa realización, por la perfecta unanimidad entre el profesorado en coadyuvar a esta obra de justicia reparadora, y el ministro de Fomento, que tiene decidido propósito de llevarlas inmediatamente a los presupuestos de su departamento.

—Hija mía, —replicó su madre, —gracias a ti tu pobre padre puede estar tranquilo por algunos días. ¡Ah! tú eres una buena hija, nos amas, y alguna cosa me dice que nos salvarás. Te lo repito, mi querida hija, si tu padre puede pagar el 15 de julio, es la salvación de todos.

quisitos exigidos por las últimas disposiciones sobre libertad de enseñanza.

No son exactas las noticias de sanidad que publica anoche La Iberia refiriéndose a las dietas devengadas por los inspectores de salud pública Sres. Lucentes y Taboada durante la campaña contra el cólera y en la cual tan buenos servicios han prestado.

Podemos asegurar que las dietas no llegarán ni a la tercera parte de lo que indica. Tampoco está bien enterado al asegurar que el Sr. Cortez, cuyo viaje a Roma para que represente a España en la conferencia sanitaria está acordado, lleve menos dietas que el Sr. Taboada: nada hay resuelto todavía sobre este punto, pudiendo solo asegurarse que ambos comisionados irán en iguales condiciones y revestidos de igual carácter.

Cuanto a lo que dice el mismo colega de que el Sr. Villaverde piensa derogar el real decreto de 11 de noviembre del 79 espedido por el Sr. Silvela, sobre médicos de baños y aguas minero-medicinales, no está tampoco en lo cierto, pues en virtud del referido decreto lo que debe hacerse es sacar a oposición las plazas vacantes de los establecimientos balnearios, y sin más limitación que la de que los médicos directores así nombrados no tendrían derechos adquiridos el día que el gobierno estableciese la libertad balnearia, si lo creyese alguna vez conveniente.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL EN EL ESTRANJERO recibimos esta tarde los siguientes despachos telegráficos: París, 20 (2 tarde).

Se ha celebrado hoy un espléndido almuerzo en Chantilly, con que ha obsequiado el duque de Anale a los príncipes de la familia de Orleans, reunidos a consecuencia de la boda de la princesa María.

Se han pronunciado entusiastas brindis por la felicidad de los novios. Ayer recibió M. Grevy la visita del que muy en breve ha de ser esposo de la princesa María.

Paris, 20 (2 30 t.). Al abrirse la Bolsa los valores franceses se cotizaban con una baja de 10 céntimos. Los fondos españoles se mantienen firmes.

De las diligencias practicadas por el juzgado instructor correspondiente, ha resultado que el individuo que falleció anoche, según digimos, en el hospital de la Latina, y que tenía una herida en el costado izquierdo, parece que se la infligió él, no pudiendo soportar la grande afección al pecho que venía padeciendo.

Nuestro muy querido amigo el distinguido y antiguo periodista D. Melchor de la Vega y Arocena, ha fallecido hoy víctima de una rápida y penosa enfermedad.

Enviarnos a su desconsolada familia nuestro más sentido pésame.

De mañana a pasado quedará desalojado completamente el hospital del Sur.

En junta de directores celebrada esta tarde en el ministerio de Marina, parece que se ha resuelto adquirir un clipper, donde los guardias marinas completen su instrucción y cozoan en todos sus detalles la vida de mar.

El clipper es un buque largo y estrecho construido expresamente para conseguir el mayor andar posible a la vela.

En breve se pasará a la dirección de Beneficencia y Sanidad por el gobierno de la provincia la propuesta de gracias y recompensas por los servicios prestados en la epidemia colérica.

Por el Ayuntamiento del vecino pueblo de Carabanchel Bajo se ha formado un expediente solicitando la concesión de una pensión a la viuda e hijos del malogrado médico titular de aquella localidad, don Manuel Urosa. El expediente ha sido elevado al gobierno civil para que lo pase informado al ministerio de la Gobernación, quien lo llevará a las Cortes.

Ha sido nombrado ministro de España en el Japon el Sr. D. José Delavet, primer secretario que era de la legación de Bruselas.

Se ha concedido licencia, por motivos de salud, al señor conde de Almeida, ministro de España en Berna.

Hemos tenido el gusto de ver el carro especial que usa el regimiento de Cuenca, de guarnición en esta corte, para conducir los ranchos y el pan a las fuerzas de servicio en la plaza. Es una obra de utilidad y de buen aspecto, que ha venido a desterrar la tradicional costumbre de hacer este servicio al descubierto, en ollas de zinc conducidas por soldados, que a más de ser un sistema de poco aseo, es de mal efecto para los transeúntes.

Creemos que los cuerpos todos del ejército debían aceptar como principio para la conducción de los ranchos una cosa parecida a la adoptada por el regimiento de Cuenca.

En las últimas veinticuatro horas que han terminado a las diez de hoy, han sido asistidos por los médicos de las casas de socorro 77 accidentados: 22 graves, 52 leves y 3 de pronóstico reservado.

El alcalde de Madrid, Sr. Bosch, tiene el propósito de regalar a sus alumnos de geometría las explicaciones impresas de las lecciones, acompañadas del programa de las mismas, a medida que vayan terminándose.

El día 17 fueron enterradas en los cementerios sacramentales 12 personas, en el municipal 16 y 3 fetos; el 18, 15 en los sacramentales, 23 y 2 fetos en el municipal, y el 19, en los sacramentales 14, en el municipal 39 y 8 fetos.

Una comisión de la Academia de Jurisprudencia ha visitado esta tarde al señor ministro de Gracia y Justicia, con objeto de exponerle el pensamiento de celebrar en Madrid un congreso de juristas españoles. El Sr. Silvela se ha mostrado muy dispuesto a coadyuvar a la realización del pensamiento.

A las cuatro de esta tarde, con una concurrencia mayor que de ordinario, se ha verificado la junta municipal anunciada, presidida por el Sr. Bosch.

Leida la real orden autorizando al Ayuntamiento para enagenar títulos por valor de 100000 pesetas, el Sr. Montejó Robledo hizo algunas observaciones respecto a la misión de la junta en la autorización de que se hacía mérito.

El Sr. Bosch, en un discurso tan brillante como patriótico, manifestó que estaba muy lejoso de creer que las medidas sanitarias adoptadas fueran objeto de discusión cuando habían sido eficaces para salvar a Madrid del terrible azote del cólera.

El Sr. Bosch, en un discurso tan brillante como patriótico, manifestó que estaba muy lejoso de creer que las medidas sanitarias adoptadas fueran objeto de discusión cuando habían sido eficaces para salvar a Madrid del terrible azote del cólera.

tejo, quien hizo, paso a paso, la historia del asunto que se debatía.

El Sr. Concha Alcalde defendió la real orden, y después de hablar otros tres señores asociados, fué aprobada la inclusión que se solicitaba en el próximo presupuesto, por 34 votos contra 16.

Acto seguido se dió cuenta del acuerdo del Ayuntamiento proponiendo el pago de terrenos ocupados para vía pública en varias calles de la primera zona a los herederos de D. Francisco Rodríguez Velasco.

El Sr. Gomez Herrero lo combatió, como así mismo los Sres. Concha Alcalde y Muñoz.

El Sr. Poó propuso que volviese de nuevo al Ayuntamiento. Este lo acordó así por 21 votos contra 17.

Por último, se acordó espropiación en definitiva la casa núm. 6 del paseo del Cisne. Se levantó la sesión a las siete y veinte minutos de la tarde.

De nuestro servicio particular recibimos a última hora el siguiente TELEGRAMA:

Paris, 20. Última hora de la Bolsa: 3 por 100 franceses, 80-80. El 4 1/2, 109-47 1/2. 4 por 100 exterior, español, 56-30. Id. interior, 00 00. Consolidados ingleses, 100 7/16. Cuba, 47 1/2. Bolso, -4 por 100 español, 56 9/16. Amortizable español, 00.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 21 DE OCTUBRE.

La Gaceta de hoy contiene la siguiente disposición:

GRACIA Y JUSTICIA.—Circular dirigida a los jueces de instrucción, dictando reglas para la conservación, encuadernación y entrega de la Gaceta de Madrid.

La Agencia Fabra nos trasmite los siguientes telegramas:

Londres, 20. Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 56 5/8.

Paris, 20. Las Cámaras se reunirán el día 10 de noviembre próximo.

Han sido aceptadas las dimisiones de los ministros no diputados.

En una conversación habida entre un redactor del Matin y el Sr. Clemenceau, sobre las elecciones, este último considera que el triunfo ha sido de los radicales, cuyo número espera se eleve a 200.

Dice que los radicales sostendrán a todo ministerio que realice las reformas que juzgan indispensables.

Atenas, 20. Se ha dado orden de construir caminos militares en las fronteras.

El ministro de Cultos ha presentado la dimisión. Se acentúa el rumor de una modificación ministerial.

Paris, 20. El Paris, ocupándose del protectorado portugués establecido en Dahomey, dice que Portugal, en este asunto, ha obrado de acuerdo con Francia, cuyos intereses han sido respetados y aseguradas las ventajas comerciales de que disfrutaba.

Belgrado, 20. La declaración de las potencias ha producido aquí muy deplorable impresión.

Paris, 20. El Temps habla de manejos griegos para producir la insurrección de Creta.

Dice que Grecia ha encargado la construcción de 12 cañoneras.

En los pueblos de Campos y Abadillas, pertenecientes a la provincia de Murcia, se ha desarrollado una terrible epidemia de intermitentes. En el primero de dichos pueblos, de 400 vecinos, hay 300 atacados. No por no ser del cólera es menos digno de consideración el pueblo en que esta calamidad se presenta.

Propone El Resumen un decreto fundado en estas bases:

1.º Se negará autorización para construir plazas de toros a los Municipios que no tengan cubiertas y satisfecias todas las atenciones de la enseñanza pública. 2.º Aun en los pueblos donde las plazas estén ya levantadas, no se consentirá la celebración de corridas sin destinar una parte del producto a la enseñanza municipal en el caso de que esté desatendida. Sería plausible.

Bajo la presidencia del Sr. Moret se reunió anoche la junta directiva de la sociedad Geográfica para seguir tratando de lo concerniente al recibimiento y los festejos que se han de hacer a los exploradores portugueses, cuya venida a España será en breve, si bien no se precisa aún por no haber contestado todavía el señor Mendez Vigo al telegrama que se le dirigió anoche para indagar el día de la venida y el tiempo que estarán entre nosotros.

La junta acordó unánimemente tener una sesión solemne en el teatro de la Alhambra, en la que los señores portugueses hablarán de sus viajes, y en la que se pronunciarán también discursos por los Sres. Castelar, Moret, Coello y otros distinguidos hombres públicos que han dado ya su consentimiento.

Asimismo se acordó dar un banquete de unos 120 cubiertos nada más, probable y casi seguramente en el teatro Real, en donde estarán representados con el elemento peculiar de la geografía, el oficial y los círculos Militar, Unión Mercantil, Geografía Comercial y Ateneo Científico y Literario. El precio del cubierto será de 25 a 30 pesetas, y se admitirán adhesiones en el círculo de la Unión Mercantil y en el Ateneo.

Una comisión de la sociedad, compuesta de los Sres. Coello, Fernandez Duro y Ami irá a Talavera a recibir a los viajeros; y bajarán con igual objeto a la estación en masa todos los círculos y centros mencionados.

En el banquete no habrá más brindis, a lo sumo, que cuatro ó seis, para evitar hastio y monotonía.

El Centro Militar dará una recepción de etiqueta y ofrecerá a los Sres. Capello é Ivens un ejemplar completo a cada uno de las obras publicadas por el mismo; y el Ateneo celebrará a su vez una velada para dar a conocer el movimiento literario actual de nuestro país, leyendo probablemente algunas composiciones suyas los Sres. Echegaray, Nuñez de Arce, Campanar y algún otro.

Para adornar la mesa del banquete se solicitará del Ayuntamiento el contingente de flores necesario.

Con objeto de organizar cuanto sea necesario en el particular, se reunirá todas las noches, de nueve a once, en el círculo de la Unión Mercantil, y bajo la presidencia del señor conde de Morphi, la comisión organizadora de los festejos, compuesta de individuos de las sociedades Geográfica y Comercial, Unión Mercantil, Centro Militar, Ateneo y prensa.

Y, por último, y relacionado con el mismo asunto, conferenciará hoy con el señor Cánovas los Sres. Moret y Coello.

Viene hablándose desde hace días con mucho misterio, y no sabemos si también con fundamento, de los trabajos políticos

del partido carlista, encaminados a completar su organización militar y preparar toda clase de elementos para el caso de que las contingencias del porvenir les ofreciera ocasión favorable de abandonar su actitud pasiva.

Así lo dice El Resumen. Y añade El Correo:

«Los carlistas especialmente están en un reverdecimiento que se pretende explicar por la última carta de D. Carlos, estableciendo por ahora su jefatura en el partido.»

Ayer se habló bastante de la nueva actitud en que se supone al partido carlista.

El consejo de Filipinas y de las posesiones del golfo de Guinea, reunido bajo la presidencia del ex-ministro de Ultramar Sr. Balaguer, ha acordado por unanimidad la peticion de este digno presidente relativa a la celebración de una esposicion de productos de la Península en Manila, y reciprocamente de otra de productos de Filipinas y demás posesiones del extremo Oriente en Madrid.

La comunicacion que con tan loable motivo ha dirigido el consejo al señor ministro de Ultramar, redactada por el presidente de la seccion de propaganda, señor Balaguer, ha merecido generales elogios:

«Atento el consejo—comienza diciendo— a todo cuanto, de modo directo ó indirecto, contribuya a la ennoblecimiento del archipiélago Filipino y a su extensión del conocimiento de aquél por sí mismo y a su cultura, en recientes acontecimientos que dan a entender de manera clara y evidente el afán de naciones poderosas por implantar su bandera en aquellas latitudes; mal comprendidos y aun menos estudiados por nuestros nacionales, los venenos de riqueza que el suelo de las islas encierra, etc., etc., ha parecido a esta corporacion que es llegado el momento de emprender una serie de trabajos que conduzcan a que el ánimo de nuestros compatriotas se persuada de las inmensas ventajas que puede ofrecerle el acudir a Filipinas, ya para aumentar la poblacion peninsular, en vez de dirigirse al Sur de América, ya para establecer corrientes ó relaciones comerciales vivas y de tal importancia, que ellas solas bastasen para mantener aquellos territorios en perpetuo amor a la madre patria.»

La comunicacion termina diciendo que la esposicion de Madrid ha de abarcar todos los productos de las islas en ordenado método, ilustrando su catálogo con toda clase de noticias que respondan a la idea utilitaria, y de efectuarse en un lugar atractivo, y en donde se darán conferencias por hombres doctos y conocedores del archipiélago.

Euscusado es decir que el señor conde de Tejada de Valdosa, con quien ha conferenciado a este propósito el Sr. Balaguer, ha aceptado gustosísimo el pensamiento del consejo, ofreciendo hacer por parte suya en tal sentido cuanto de él dependa.

Noticias del teatro Real:

La segunda audición del Roberto, verificada anoche, fué otra ovación para los Sres. Stagno y Uetam.

—Hoy no hay funcion.

—En el foyer del teatro se decía anoche que la célebre diva Adelina Patti vendría a Madrid en enero ó febrero a cantar en dicho coliseo seis funciones.

—También se decía que se esperaba un acontecimiento musical muy en breve a consecuencia de cantar la Favorita la señora Pasqua, Gayarre y el baritono señor Berger.

Hoy se verá en la sala tercera del Tribunal Supremo el proceso sobre el celebre pleito conocido por «La fundacion de los Grajales.»

En Villatona (Toledo) ha sido robada la iglesia, llevándose los ladrones los estandartes y los demas ornamentos religiosos.

Nueve personas fueron detenidas ayer por diferentes faltas.

Los productos filipinos de que habrá de constar la esposicion que en el plazo más breve que sea dable se ha de celebrar en Madrid, análoga a la de España en Filipinas, serán de esta manera:

CLASE PRIMERA.—Artículos de explotación agrícola.—Sección 1.ª—Artículos más importantes de la agricultura.—Sección 2.ª—Artículos menos importantes para la agricultura.—Sección 3.ª—Frutas más principales.—Sección 4.ª—Bebidas usuales.—Sección adicional.—Cera y miel.—A esto acompañan tres detallados y claros cuestionarios con las advertencias necesarias y una nota final.

CLASE SEGUNDA.—Productos de la industria.—Sección 1.ª—Tejidos.—Sección 2.ª—Bebidas y sustancias oleaginosas.—Sección 3.ª—Productos propios de la farmacia y tocador.—Sección 4.ª—Materiales de construcción.—Sección 5.ª—Cerámica.—Sección 6.ª—Minerales útiles y usuales.—Sección 7.ª—Minerales no comprendidos en la seccion anterior.—Sección 8.ª—Objetos de carpintería y ebanistería.—Sección 9.ª—Metales elaborados.—Sección 10.ª—Vestidos, ropas y mobiliario que se usan en la provincia y trabajan en el país.—Sección 11.ª—Armas é instrumentos de pelea.—Cuestionarios de todo esto.

COMERCIO.—Grupo 1.ª—Carbon, hierro, oro y cobre, y demás productos minerales susceptibles de desarrollo, y por tanto materia de comercio y exportación.—Grupo 2.ª—Maderas.—Grupo 3.ª—Materias textiles.—Grupo 4.ª—Café, azúcar, etc.—Grupo 5.ª—Bebidas y materias oleaginosas.—Grupo 6.ª—Tabaco.—Grupo 7.ª—Piel y astas.—Cuestionarios de todo esto, y una advertencia final recomendando que las contestaciones sean todo lo claras, exactas y precisas que es necesario para formar acertado juicio, y para resolver con conocimiento y el gobierno verá con suma complacencia que las autoridades, corporaciones y sociedades, y los particulares espongan por su parte las observaciones que les sugiera el conocimiento práctico del país y su amor al mismo, que sean pertinentes al laudable y patriótico fin que se persigue.

El presidente del Casino de Madrid, señor general Reina, ha dirigido una comunicacion al primer vicepresidente, señor general Acosta, presentando su dimision, fundada en que no ha podido satisfacer las aspiraciones de muchos de los socios, respecto a las distracciones vedadas hoy en aquel centro.

De La Derecha, de Zaragoza: «Anteanoche suponíase que los enemigos del orden público se habían alzado en armas y vagaban por las inmediaciones de Egea de los Caballeros y por la vecina provincia de Huesca, disponiéndose a dar algún golpe, de esos que vulgarmente se dicen de mano.»

Para evitarlo, salieron ayer de Zaragoza fuerzas de la guardia civil a pie y a caballo en direccion a Egea, siendo todo lo que hasta la fecha se sabe, que los revolucionarios no han sido habidos y que es muy posible que esos rebeldes perseguidos no sean políticos, sino sencillamente malhechores en cuadrilla.»

Una sociedad de obreros de Átiva que se llama «La Humanitaria», ha acordado construir una plaza de Toros.

A S. M. la reina doña Isabel ofrecieron ayer sus respetos, los señores vizconde de Aliat y el ex-ministro Sr. Gallostra con sus hijas.

Mañana jueves, 21, a las diez y media de la mañana, se celebrará en Monserrat a expensas de las congregaciones y del clero de aquella real iglesia, una solemne

funcion de gracias al Altísimo, por haber desaparecido la epidemia colérica de Madrid, estando a cargo de la capilla del Canto-Sacro que dirige el maestro Gonzalez Martínez, la ejecución de la gran misa en mi b del inolvidable maestro Eslava; y el magnífico Te-Deum que aquel insigne compositor español dedicó a la infanta doña Isabel.

Por el ministerio de Fomento, han sido nombrados vocales, de la junta provincial de Instrucción pública de Teruel, D. Bartolomé Estéban, en concepto de diputado provincial; y de la de Guadalajara, D. Manuel M. Valles y Carrillo, como concejal.

A fines de este mes, se verificará en Viena una conferencia internacional de música, bajo la presidencia del ministro imperial y real de Instrucción pública, para tratar del proyecto de adopcion del diapason normal único cuya necesidad se impone al mundo musical.

La junta de socorros del barrio de Chamberi tuvo anoche su última reunion, y en ella acordó disolverse, no siendo ya necesarios sus servicios para el objeto que fué creada.

Dicha junta ha tratado de cumplir la mision que se le confió, con el mayor acierto posible, visitando y socorriendo en sus locales a los coléricos, y repartiendo entre los pobres del barrio, todo el tiempo que la epidemia ha durado, una comida abundante y sana que las comunidades de Siervas de Maria, Hermanos de la Doctrina y monjas de San Fernando se prestaron a condimentar a más de contribuir con lo que su pobreza les permitiera.

El último acuerdo de la junta fué el de entregar el sobrante, que consiste en 3099 pesetas, al señor cura económico, para que las reparta entre los pobres del barrio de Chamberi en el próximo invierno, y si como se dijo, es cierto que dicho señor deja la parroquia, que lo haga su sucesor.

Han regresado a Madrid los señores duque de Dural, marqueses de San Miguel, de la Puente, de Malpica y del Arrenal; condes de las Almenas y de Casa-Valencia, y general Barrenechea.

El tribunal de oposiciones a la plaza vacante en el negociado de los registros y del notariado del ministerio de Ultramar, se reunió ayer tarde bajo la presidencia del Sr. Perier, para deliberar sobre el segundo ejercicio practicado por los siete opositores que han actuado.

La reunion terminó a más de las siete, habiendo sido aprobados todos los actuantes, a los cuales se les señalará en breve el día en que han de efectuar el tercer ejercicio.

La sesion que anoche celebró la real Academia de Ciencias Morales y Políticas, fué presidida por el señor marqués de Barzanallana, por indisposicion de su presidente, Sr. Rodriguez Vaamonde.

Después del despacho ordinario, presentó el Sr. Salvá una Memoria titulada La habitacion del pobre.

El secretario, Sr. Garcia Barzanallana (D. José), dió cuenta de haberse aprobado por la direccion general de Obras públicas las subastas necesarias para verificar el saneamiento y hacer ciertos reparos en el edificio de la corporacion.

Después de esto, el propio secretario, Sr. Barzanallana, comenzó la lectura de su informe sobre la Hacienda de Portugal y sobre la obra escrita respecto de este punto por el Sr. Bulhoos, levantándose a la hora de costumbre la sesion.

Presidida por el Sr. Fernandez de la Hoz se reunió ayer tarde la comision de cultura de las provincias de Ultramar, para ocuparse activamente en sus trabajos, y el viernes próximo se volverá a reunir, a pesar del estero, para dar al proyecto de decreto encomendado al Sr. Vida, y resolver sobre asuntos de su incumbencia muy urgentes, que se desea poder enviar a las antillas por el correo del 28.

La Iberia publica anoche un excelente artículo, en el que juzgando la Memoria de la direccion de Obras públicas correspondiente al presupuesto de 1883-84, se aplaude al señor ministro de Fomento por seguir aplicando el nuevo sistema de contabilidad que introdujo uno de sus antecesores y que pugna con el que se sigue en otras dependencias del Estado.

En los dos últimos días se han sorprendido en Barcelona tres casas de juego y cuatro en pueblos de aquella provincia, habiéndose puesto 78 jugadores a disposicion de los tribunales.

Ha llegado a Calatayud D. Francisco Santa Cruz, y su viaje tiene un objeto trascendental para aquella poblacion y su comarca, pues lo motiva el deseo que anima al Sr. Santa Cruz de emprender una vigorosa campaña en pró de la rápida realizacion del ferro-carril de aquella ciudad a Teruel, asunto tan vital, que la construcción de esa vía férrea cambiará totalmente la faz de aquella.

El actual interventor general de la Administración del Estado, Sr. Oya, y no el senador Sr. Hoppe, como ha dicho un periódico ministerial, es el designado para ocupar la delegacion de contribuciones del Banco de España, vacante por salida del Sr. Caballero.

Leemos en La Epoca:

«Para que El Resumen se convenza de que las protestas de adhesion del Sr. Romero Robledo al ministerio no excluyen a ningún ministro, le diremos que si el referido periódico se ha enterado de esas protestas dirigidas al Sr. Cánovas, nosotros hemos visto otra carta del Sr. Romero al Sr. Villaverde, redactada en el sentido del más elevado y puro patriotismo y de los altos intereses del partido conservador que recomiendan la union y la disciplina.»

Leemos en una carta de San Sebastian que el baron Des Michels no abandonará su puesto, sino en caso de una política estratagica de la nueva Cámara francesa, pues en lo demás consta de una manera ofensiva al autor de la carta, que dicho embajador en Madrid cuenta con el más completo apoyo y aprobacion del presidente de la república y del ministro de Negocios extranjeros, Mr. de Freycinet.

Anoche salieron para Málaga el diputado D. Bernabé Davila y su señora.

Parece que el Sr. Montero Ríos no se le aceptará por el gobierno la dimision que tiene presentada del cargo de consejero de Estado hasta que cumpla dos años de servicio en dicho destino.

El señor ministro de la Gobernacion no asistió anoche a su despacho por encontrarse algun tanto indispuesto.

A consecuencia del petardo que ayer al anochecer se disparó en la calle del Príncipe, el gobernador civil ha dictado las más severas órdenes, a fin de que los au-

tores de tales hechos sean llevados inmediatamente a los tribunales y se les aplique todo el rigor de la ley.

Hoy a las cuatro de la tarde se celebró consejo de ministros, bajo la presidencia del Sr. Cánovas.

Gran número de licenciados en medicina y cirugía, matriculados en el año de doctorado, se han acercado a nosotros a fin de que supliquemos al excelentísimo señor ministro de Fomento se digné acordar la rehabilitacion de sus matriculas para el año próximo, pues siendo los unos titulares de poblaciones atacadas y los otros de la Beneficencia municipal de esta corte, ni a los unos ni a los otros les ha sido posible, por el excesivo trabajo y fatigas que sobre ellos pesaba, prepararse para el examen que tienen que sufrir.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL EN EL ESTRANJERO recibimos anoche los siguientes despachos telegráficos: Paris, 20 (7 35 n.).

El presidente de la república ha aceptado la dimision que le han presentado los ministros de Agricultura y de Comercio y los subsecretarios de Estado, Hacienda y Colonias, rogándoles continúen en sus puestos hasta que designe quiénes han de sucederles.

El consejo de ministros celebrado hoy se ha ocupado del resultado de las elecciones y de las contingencias que puedan sobrevenir.

Han resultado reelegidos 222 republicanos y 70 conservadores. Estos han obtenido 1.681.438 votos más que en las elecciones de 1881; los republicanos cuatrocientos mil menos.

Se asegura que las Cámaras celebrarán su reunion preparatoria el día 10 de noviembre.

Ha sido nombrado Julio Claretie para suceder a Ferrin en la direccion del teatro Francés.

M. Stuers, ministro de los Países Bajos, ha presentado hoy sus credenciales al presidente de la república, cambiándose con tal motivo los discursos amistosos que son de rubrica en estos casos.

Viena, 20 (7 59 n.).

El programa acordado por las potencias para las conferencias sobre el arreglo del conflicto de Oriente, consiste en la revision del estatuto orgánico de la Rumelia y union de esta con Bulgaria.

La Puerta consiste en la rectificacion de fronteras de Servia. La destitucion del principe Alejandro pedida por Rusia, ha sido negada por Inglaterra. Alemania ha adoptado en este asunto una actitud neutral.

Belgrado, 20 (8 n.).

Se ha prohibido terminantemente a la prensa publicar noticias del movimiento de tropas.

Paris, 20 (8 15 n.).

Ha estallado en Chartres el globo «Mozart», arrastrando al caer a sus dos tripulantes, que han sufrido graves contusiones.

Paris, 20 (9 50 n.).

Continúa el gobierno suspendiendo alcaides desafectos a la república.

Bruselas, 20 (10 n.).

El representante de Bélgica en la conferencia monetaria de Paris rechazará la cláusula propuesta por Francia, anunciando retirarse de la union monetaria de los pueblos latinos.

Belgrado, 20 (10 15 n.).

Se desmiente en los centros oficiales el rumor de que los serbios han ocupado el desfiladero de Kosiak.

Viena, 20 (10 n.).

Servia ha suspendido sus preparativos militares y el movimiento de sus tropas hasta conocer el desenlace de la cuestion búlgara.

El ministro de Cultos de Grecia ha dimisionado; se anuncia una estensa modificación ministerial.

Paris, 20 (10 5 n.).

El día 22 de diciembre próximo se reunirá el Congreso en Versalles para la elección de presidente de la república.

Los ministros de Hacienda y de Obras Públicas se encargarán interinamente de las carteras de Agricultura y Comercio respectivamente.

Boisín de anoche.

Cuatro perpetuo: Contado, 88-15. Fin de mes, 88-20. Dinero. Barcelona interior, 88-20. Exterior, 88-00. Paris (oficial), 88-58. Idem (particular), 88-43. Londres (oficial), 86-62. Idem (particular), sin parte.

TRIBUNALES.

Señalamientos para el día 21 de octubre: Supremo.—Sala primera.—D. Ramon Cokado, con D. Pedro Portabella. Nulidad de escritura. Secretario, Sr. F. Garcia; abogado, Sr. Martorell.

—D. Antonio Casadesus, con D. Alejandro Winkeldausen Jofre Quer y Compañía. Declaracion de Quiebra. Secretario, Sr. F. Garcia; abogados, Sres. Suarez Rodriguez y Cudillo.

Sala segunda.—El ministerio fiscal en causa contra D. Buenaventura Hinojal. Falsificación de un resguardo. Secretario, Sr. Medina.

—El ministerio fiscal y D. Francisco Gomez Garcia. Daño. Secretario, Sr. Medina.

—El ministerio fiscal é Idefonso Garcia y Garcia, en causa contra el Garcia y Miguel Garcia Barba. Asesinato. Secretario, Sr. Medina.

Sala tercera.—Doña Lucía Gonzalez Gaitan y otros, con el ministerio fiscal. Mejor derecho a los bienes dotales de las memorias fundadas por D. Francisco Grajal. Admision. Secretario, Sr. F. Garcia;

Mantel Cerdeiras, Fernandez y otros. Es- tafa. Secretario, Sr. Iruegas. Abogado, señor Romero.

DIARIO DE MADRID DEL MIERCOLES, 21.

SANTOS DEL DIA 21.—San Hilarión, abad, y Santa Ursula y compañeros mártires. Sol: sale a las 6'17 y se pone a las 5'12.

CULTOS. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San José donde sigue la novena de la misteriosa doctora, siendo oradores en la misa D. Antonio Acoyo y por la tarde el padre Gavin. En el Carmen, a Santa Teresa, predicando solo por la tarde el Sr. Tablares. En el Buen Suceso continúa el solemne novenario, predicando el Sr. Alejo.

En San Ginés continúa la novena a Nuestra Señora de Valvanera, en la misa predicará D. Senen Centeneros y todas las noches, el señor Chacon. En San Jerónimo, a la Virgen del Rosario, y será orador todas las tardes el P. Molina. En las Descalzas Reales habrá misa solemne en obsequio de Santa Ursula y demás vírgenes y mártires cuyas reliquias se conservan en el mismo monasterio. La misa y oficio son de San Hilarión. Visita de la corte de María: Nuestra Señora de la Buena Dicha en su iglesia ó de la Presentación en las Niñas de Leganés.

En la iglesia del Carmen Calzado (hoy parroquia de Santa Cruz) terminará el día 22 la solemne novena que a la misteriosa doctora Santa Teresa de Jesús, patrona de las Españas, consagra su ilustre congregación. La hermosa efigie de tan gran santa, se halla perfectamente colocada e iluminada en un altar portátil, ornado con flores naturales. Todos los días, a las cuatro y media de la tarde, se manifiesta al Señor, se reza el rosario; sigue el sermón que predica todas las tardes D. Pedro Tablares, después se hace la novena, se cantan gozos y se reserva con antifona y oración en el altar de la santa; dan-

dose a adorar después la reliquia de nuestra santa patrona Santa Teresa de Jesús. Hay concedida indulgencia plenaria y muchas gracias la asistencia de todos los fieles y en especial de los devotos de esta insigne escritora y fundadora. En la novena a Santa Teresa que se está celebrando en San José, costean funciones: la Asociación Teresiana, señoras condesa de Xiqueña, marquesa de Guadalest, condesa viuda de Torrejón, duques de Sexto, marqueses de Alcañices, parientes de la santa, condesa de los Villares, de la familia de la santa, condes de Plasencia, duques de Castro-Enríquez, D. D. de la C. y sus señores hijos, doña N. y doña Lorenza Polo, duquesa de Sevilla, condesa de la Vega del Pozo y D. José Campos. Se ruega la asistencia de los devotos de tan sublime doctora misteriosa.

El día 23 del actual, a las diez de la mañana habrá solemne función en la iglesia de monjas Carboneras, en honor de Nuestra Señora de las Tribulaciones.

BOLSA DE MADRID.-COTIZACION DEL 20. ULTIMOS PRECIOS DEL 19. DEL 20. 4 por 100 interior... 58-55 58-20 4 por 100 exterior... 58-20 58-00 Deuda amortizable al 4 por 100... 76-70 76-70 Billetes H. de la Isla de Cuba... 87-65 87-50 Billetes H. de la Isla de Amort... 101-85 101-85 Deuda id. al 5 y al 2 de amort... 92-60 92-60 Cédulas H. al 6 por 100... 341-00 340-50 Banco de España (publicado)... 340-50 341-00 dem. id. (no publicado)... 48-50 48-50 Cambios. Londres, a 90 días fecha... 4-865 París, a ocho días vista... 4-865

ESPECTACULOS PARA HOY. TEATRO REAL.—No hay función. TEATRO ESPAÑOL.—8 1/2.—6. de abono. T. 3. par.—Consuelo.—Hija única.

ZARZUELA.—8 1/2.—F. 20 de ab. —Turno 2. par.—1. seccion.—Sensitiva. 10 1/4.—2. seccion.—Pinnifor. PRINCESA.—8 1/2.—6. de abono.—T. 3. par.—Muérete y verás!—El corral de las comedias.—Intermedios por el sexteto. COMEDIA.—8 1/2.—F. 27 de abono.—T. 3. 1. seccion.—Guzmán el Bueno.—La mujer del sereno.—Completos. 10 1/4.—2. seccion.—El Macareno.—Seguidillas.—Completos. NOVEDADES.—8.—1. seccion.—Los laureles de un poeta. 10 1/4.—2. seccion.—El músico de la murga. VARIETADES.—8 1/2.—Un cuadro de historia.—Vega, peluquero.—De la noche a la mañana.—(Segundo acto). LARA.—8 1/2.—T. 3. imp.—Bonito soy yo! —La caricatura (nueva).—Las modistillas.—Los niños terribles. ESILAVA.—8 1/2.—T. 3. impar.—Las de Milaguita.—(Segundo acto de la misma).—La Diva.—Toros de puntas. MARTIN.—8 1/2.—La divina zarzuela.—Tercio medio.—Animales y plantas.—La divina zarzuela. CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—La Mascota.

SE VENDE UNA BERLINA DE BINDER muy poco usada Mendizábal, 37.



El más acreditado que se conoce y el que reúne mejores condiciones higiénicas, es el Aguardiente de Ojen de Pedro Morales é hijo, fabricado de pura uva por un procedimiento especial en la villa del mismo nombre. Todos los demás que se ofrecen con igual denominación son falsificados. Fabrica en Ojen fundada en 1830. Almacenes y Oficina en Málaga.

AVISO A LA NUMEROSA CLIENTELA

Teniendo necesidad de hacer grandes reformas en el palacio que fué del infante D. Enrique, hoy EXPOSICION DE MUEBLES DE LUJO, Costanilla de los Angeles, 3, se hace liquidacion verda- de de todas las existencias a precios ventajosísimos. Hay confeccionados 20 juegos de sillería y cortinajes para gabinete, de gran novedad é innumerable variedad en sillerías para salón, comedores, despachos, juegos de alcoba, muebles de capricho, etcétera, etc. Talleres. 4, MALASAÑA, 4.

DEBIENE VERIFICARSE LA FERIA de la villa de Uceda, provincia de Guadalajara en los días 10 y 11 de setiembre, se suspendió por causa de la epidemia, por lo cual se ha aplazado para los días 24, 25 y 26 de octubre de 1885.

ALMONEDA DEL MOBILIARIO DE casa. Urge su venta. Leon, 52. HISTORIA y Manual de derecho romano, por D. Julian Pastor, catedrático de esta asignatura en la Universidad de Madrid. Librería de Guño, Arenal, 14.

GUANTERIA

La antigua fábrica de guantes del Horno de la Mala, 40, según trasladado Puencarral, 8, pral.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Dionisio Pastor, 25, 2. ALMONEDA. MUEBLES DE CASA. Carrera S. Francisco, 6 bajo

SE VENDEN VARIOS COCHES. Sbarquillo, 8 dupdo. OCASION. LAMPARA COLGANTE, nueva. Infantes, 2, pral.

HAY 5000 y 40000 Duros PARA HIPOTECAS. Puencarral, 17, pral.

SE CEDEN HERMOSA SALA y Salcobá con vistas á la Castellana á un caballero que tenga sus muebles. Cuatro duros al mes. Darán razon Serrano, 400, portería.

CON BUENOS INFORMES PUEDEN presentarse dos jóvenes que ya conocen algo el ramo de confeccion. Carrera San Jerónimo, 4.

UN CHICO DE BUENA FAMILIA para aprender el comercio se puede presentar calle Mayor, 16, almacén.

CAMA CAMERA DORADA SE VENDE. Arco Santa María, 42, pral.

BIENOS: SE VENDEN 25 PEQUEÑOS y grandes. Carrera de San Jerónimo, 34, portería.

ALMONEDA DE MUEBLES Y SILLERIAS. Travesía de Meriana, 2 duplicado, principal.

SE ALQUILA COCHERA.—SAN Roque, 8.

ALMONEDA: MOBILIARIO DE CASA. Pelayo, 19, pral. izquierda.

SE ALQUILA UN ESPACIOSO Cuarto pral. por 44 duros al mes. Razon: Montero, 21, 1. de sotas.

ANTIGUO COLEGIO Preparacion completa para la Academia General, por el comandante D. Agustín Montgat. Plaza de la Cabeza, núm. 6, en Toledo.

INSTITUTRIZ ALEMANA En la calle de Quintana, núm. 44, se desea una instruida y de buenas referencias.

COMPANIA MEXICANA TRANSATLANTICA. Línea mensual de vapores-correos desde Liverpool á México. EL RÁPIDO Y MAGNÍFICO VAPOR OAXACA, de 4050 toneladas y 5000 caballos de fuerza; capitán Sr. Larrañaga, saldrá de SANTANDER el 27 corriente para Habana y Veracruz. Se admiten pasajeros. Para más datos dirigirse á los señores viuda é hijo de D. A. G. Moreno, en liquidacion, banqueros en Madrid, Carrera de San Jerónimo, 47, agente de la Compañía Mexicana.

CORONAS Y OBJETOS de cementerios, gran novedad. PLAZA DEL ANGEL, 10. CARRERAS DE CABALLOS Se vende ó se alquila un elegante brat extranjero de última moda. Razon, Desengaño, 10, despacho de la nueva empresa de coches para abonos y servicios. Todos los coches y guarniciones son á estrenar por el abonado. SERVICIOS PARA TEATROS. NI CALLOS NI UÑAS GORDAS Callos, ojos de gallo, uñas gordas, grandes callos de las plantas de los pies; todo lo hace desaparecer en poco más de un minuto, la verdadera Escofina-Losada. Al que lo dude se le estirará un callo ó una uña gorda en el acto, sin hacerle daño, por 4 rs., todos los días de 2 á 4, en el depósito central de España, Preciados 58, bajo derecha. Las Escofinas son á 2 y 4 rs. una, y á 6 rs. las de las uñas; duran de 1 á 2 años. Es falsificada si no tiene estampado, Escofina-Losada. Rebaja del 25 al 50 por 100. R. Losada, Preciados, 58, Madrid.

OBRAS DE TEXTO POR DON FRANCISCO VERDEJO PAEZ Geografía astronómica, física y política, obra completa un tomo en 8.º mayor, con mapas, á 50 rs. en pasta. Repertorio de geografía: obra elemental, dispuesta para repaso y exámenes, á 6 rs. en rústica, con mapas. Agrimensura y topografía completas, con láminas y tablas, á 16 rs. tomo en 8.º. Se abona el 48 por 100 en cemplares. Librería de Hernandez, Arenal, 11.

MUEBLES AUSTRIACOS. GRANDES EXISTENCIAS

de los muebles inimitables, con uniones de hierro. Patente Kohn. Sillas, sillones, sofás, mecedoras, camas, etc. de madera curvada y rejilla. Precios de fábrica. J. J. Kohn, Desengaño, 6.

PILDORAS RESTAURADORAS de Formigueron con hierro y pepsina para la curacion rápida de la anemia, las desnutriciones de las jóvenes, la debilidad, inapetencia, palidez, etc. Se abona el 48 por 100 en cemplares. Dr. FORMIGUERON.—Farmacia W.—BARCELONA

EN EL PUÑO DE LA ESPADA

Nuestros atropellados calambres sus ataques nerviosos á estocadas. La generacion actual ha encontrado más eficaz y cómodo usar la incomparable AGUA DE AZAHAR DE SEVILLA recomendada por todos las celebridades médicas como la mejor que se conoce para combatir las afecciones nerviosas y del corazón. Pídanse en las principales farmacias, perfumerías y droguerías, exigiendo la verdadera marca para evitar falsificaciones. Calidad extra, 40 y 20 reales botella. Triple, 6 y 8.

IMAGENES de talla, crucijos y objetos religiosos de todas clases, marcos, estampas y cromos. Gárcia, 25.

HOTEL Se arrienda uno muy bueno y espacioso. Rey Francisco, 8.

PARTICULAR.—SE VENDE BERLINA, mejor y factin. Plaza de San Francisco, 5 cocheta.

DINERO SOBRE SUELVOS, FINES y al comercio. Infantes, 20.

ELEGANTES GABINETES CON chimenea Clavel, 4, 2.º izqda.

PARA ESTAR EN FAMILIA, Comida y ropa, 8 rs. Puz, 11, escalera interior, 4.º izqda.

LA SEÑORA DOÑA JOSEFA MARTA ORTEGA ZURANA, abogado, secretario honorario de S. M. y caballero de la orden de San Juan de Jerusalen, ha fallecido el día 20 del corriente.

Sus desconsolados hijos, D. José, doña Carmen y doña Dolores, sus hijos políticos D. Ignacio Castellanos, don Eduardo Angustia y doña Enriqueta Millán, nietos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el 21 del corriente, á las diez de su mañana, desde la casa mortuoria, Serrano 45, 2.º al cementerio de San Lorenzo, en lo que recibirán especial favor.

Se suplica el coche.—El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas por disposicion del finado.

LA SEÑORA DOÑA CASIMIRA BOLGUEBRAS Y HERRANZ DE FERNANDEZ DE LOS RIOS falleció el 21 de octubre de 1881.

R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 21 del actual en la parroquia de San Marcos serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Su viudo é hijos ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

LA SEÑORA DOÑA MARIA DEL CARMEN LOPEZ DE ACEVEDO Y MERRINO, viuda de Garcia, ha fallecido el día 19 de octubre de 1885.

R. I. P. Sus sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el día 21 del corriente, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Valverde, 8, al cementerio de la sacramental de San Lorenzo, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche. Por disposicion de la familia no se reparten esquelas.

LA SEÑORA DOÑA MARIA DEL CARMEN LOPEZ DE ACEVEDO Y MERRINO, viuda de Garcia, ha fallecido el día 19 de octubre de 1885.

R. I. P. Sus sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el día 21 del corriente, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Valverde, 8, al cementerio de la sacramental de San Lorenzo, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche. Por disposicion de la familia no se reparten esquelas.

LA SEÑORA DOÑA MARIA DEL CARMEN LOPEZ DE ACEVEDO Y MERRINO, viuda de Garcia, ha fallecido el día 19 de octubre de 1885.

R. I. P. Sus sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el día 21 del corriente, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Valverde, 8, al cementerio de la sacramental de San Lorenzo, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche. Por disposicion de la familia no se reparten esquelas.

LA SEÑORA DOÑA MARIA DEL CARMEN LOPEZ DE ACEVEDO Y MERRINO, viuda de Garcia, ha fallecido el día 19 de octubre de 1885.

R. I. P. Sus sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el día 21 del corriente, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Valverde, 8, al cementerio de la sacramental de San Lorenzo, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche. Por disposicion de la familia no se reparten esquelas.

LA SEÑORA DOÑA MARIA DEL CARMEN LOPEZ DE ACEVEDO Y MERRINO, viuda de Garcia, ha fallecido el día 19 de octubre de 1885.

R. I. P. Sus sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el día 21 del corriente, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Valverde, 8, al cementerio de la sacramental de San Lorenzo, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche. Por disposicion de la familia no se reparten esquelas.

LA SEÑORA DOÑA MARIA DEL CARMEN LOPEZ DE ACEVEDO Y MERRINO, viuda de Garcia, ha fallecido el día 19 de octubre de 1885.

R. I. P. Sus sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el día 21 del corriente, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Valverde, 8, al cementerio de la sacramental de San Lorenzo, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche. Por disposicion de la familia no se reparten esquelas.

LA SEÑORA DOÑA MARIA DEL CARMEN LOPEZ DE ACEVEDO Y MERRINO, viuda de Garcia, ha fallecido el día 19 de octubre de 1885.

R. I. P. Sus sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el día 21 del corriente, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Valverde, 8, al cementerio de la sacramental de San Lorenzo, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche. Por disposicion de la familia no se reparten esquelas.

LA SEÑORA DOÑA MARIA DEL CARMEN LOPEZ DE ACEVEDO Y MERRINO, viuda de Garcia, ha fallecido el día 19 de octubre de 1885.

R. I. P. Sus sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el día 21 del corriente, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Valverde, 8, al cementerio de la sacramental de San Lorenzo, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche. Por disposicion de la familia no se reparten esquelas.

LA SEÑORA DOÑA MARIA DEL CARMEN LOPEZ DE ACEVEDO Y MERRINO, viuda de Garcia, ha fallecido el día 19 de octubre de 1885.

AGUA DE COLONIA

ojos, dolor de cabeza, etc. Cuartillo, 12 rs. Frascos de 4, 7 y 12 rs. Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, núm. 53, frente á la de Relatores.

ALFOMBRAS.

PÉRDIDA de tres resguardos, núms. 186216, 195766 y 194672, de 4 por 100 perpetuo interior. Entregarlos, calle de San Agustín, 2, 2.º dcha., donde se gratificará.

VI aniversario. EL SEÑOR D. ALVARO VALERO DE TOROS, Doctor por la Universidad de Madrid, abogado de su ilustre colegio, condecorado con varias cruces nacionales y extranjeras, socio de la Economía de esta corte y de otras corporaciones científicas, falleció el 21 de octubre de 1879.

Las misas que se celebren desde las ocho de la mañana en S. Ignacio (calle del Príncipe), por los sacerdotes adscritos á la misma, mañana 21, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos D. Francisco y D. Alvaro, sus padres los señores D. Juan y D. Teodora; sus hermanos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

El sepelio del cadáver se verificará el miércoles 21 del corriente á las once de su mañana en el cementerio de la Sacramental de San Isidro.

LA SEÑORA DOÑA MARIA DEL CARMEN LOPEZ DE ACEVEDO Y MERRINO, viuda de Garcia, ha fallecido el día 19 de octubre de 1885.

R. I. P. Sus sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el día 21 del corriente, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Valverde, 8, al cementerio de la sacramental de San Lorenzo, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche. Por disposicion de la familia no se reparten esquelas.

LA SEÑORA DOÑA MARIA DEL CARMEN LOPEZ DE ACEVEDO Y MERRINO, viuda de Garcia, ha fallecido el día 19 de octubre de 1885.

R. I. P. Sus sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el día 21 del corriente, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Valverde, 8, al cementerio de la sacramental de San Lorenzo, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche. Por disposicion de la familia no se reparten esquelas.

LA SEÑORA DOÑA MARIA DEL CARMEN LOPEZ DE ACEVEDO Y MERRINO, viuda de Garcia, ha fallecido el día 19 de octubre de 1885.

R. I. P. Sus sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el día 21 del corriente, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Valverde, 8, al cementerio de la sacramental de San Lorenzo, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche. Por disposicion de la familia no se reparten esquelas.

LA SEÑORA DOÑA MARIA DEL CARMEN LOPEZ DE ACEVEDO Y MERRINO, viuda de Garcia, ha fallecido el día 19 de octubre de 1885.

R. I. P. Sus sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el día 21 del corriente, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Valverde, 8, al cementerio de la sacramental de San Lorenzo, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche. Por disposicion de la familia no se reparten esquelas.

LA SEÑORA DOÑA MARIA DEL CARMEN LOPEZ DE ACEVEDO Y MERRINO, viuda de Garcia, ha fallecido el día 19 de octubre de 1885.

R. I. P. Sus sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el día 21 del corriente, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Valverde, 8, al cementerio de la sacramental de San Lorenzo, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche. Por disposicion de la familia no se reparten esquelas.

LA SEÑORA DOÑA MARIA DEL CARMEN LOPEZ DE ACEVEDO Y MERRINO, viuda de Garcia, ha fallecido el día 19 de octubre de 1885.

R. I. P. Sus sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el día 21 del corriente, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Valverde, 8, al cementerio de la sacramental de San Lorenzo, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche. Por disposicion de la familia no se reparten esquelas.

LA SEÑORA DOÑA MARIA DEL CARMEN LOPEZ DE ACEVEDO Y MERRINO, viuda de Garcia, ha fallecido el día 19 de octubre de 1885.

R. I. P. Sus sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el día 21 del corriente, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Valverde, 8, al cementerio de la sacramental de San Lorenzo, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche. Por disposicion de la familia no se reparten esquelas.

LA SEÑORA DOÑA MARIA DEL CARMEN LOPEZ DE ACEVEDO Y MERRINO, viuda de Garcia, ha fallecido el día 19 de octubre de 1885.

R. I. P. Sus sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el día 21 del corriente, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Valverde, 8, al cementerio de la sacramental de San Lorenzo, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche. Por disposicion de la familia no se reparten esquelas.

MEDICINAL Y DE ESCLENTE AROMA.

—La mejor, la más higiénica y de mayor acción como perfume y para las irritaciones de los Atocha, núm. 53, frente á la de Relatores.

RUIZ DE VELASCO, ALCALA, 40

Muebles, objetos para regalos, abanicos, paraguas. ESPECIALIDAD EN THÉS.

LA SEÑORA DOÑA DOLORES ORTIZ Y PALACIOS DE TERROBA

ha fallecido en Avila el día 18 de octubre de 1885 á las nueve y media de la noche.

R. I. P. D. Antonio Terroba y Naval, viudo; su hijo, madre, padres políticos, abuela, hermanas y hermanos políticos, tíos y demás familia,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

El sepelio del cadáver se verificará el miércoles 21 del corriente á las once de su mañana en el cementerio de la Sacramental de San Isidro.

LA SEÑORA DOÑA MARIA DEL CARMEN LOPEZ DE ACEVEDO Y MERRINO, viuda de Garcia, ha fallecido el día 19 de octubre de 1885.

R. I. P. Sus sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el día 21 del corriente, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Valverde, 8, al cementerio de la sacramental de San Lorenzo, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche. Por disposicion de la familia no se reparten esquelas.

LA SEÑORA DOÑA MARIA DEL CARMEN LOPEZ DE ACEVEDO Y MERRINO, viuda de Garcia, ha fallecido el día 19 de octubre de 1885.

R. I. P. Sus sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el día 21 del corriente, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Valverde, 8, al cementerio de la sacramental de San Lorenzo, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche. Por disposicion de la familia no se reparten esquelas.

LA SEÑORA DOÑA MARIA DEL CARMEN LOPEZ DE ACEVEDO Y MERRINO, viuda de Garcia, ha fallecido el día 19 de octubre de 1885.

R. I. P. Sus sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el día 21 del corriente, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Valverde, 8, al cementerio de la sacramental de San Lorenzo, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche. Por disposicion de la familia no se reparten esquelas.

LA SEÑORA DOÑA MARIA DEL CARMEN LOPEZ DE ACEVEDO Y MERRINO, viuda de Garcia, ha fallecido el día 19 de octubre de 1885.

R. I. P. Sus sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el día 21 del corriente, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Valverde, 8, al cementerio de la sacramental de San Lorenzo, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche. Por disposicion de la familia no se reparten esquelas.

LA SEÑORA DOÑA MARIA DEL CARMEN LOPEZ DE ACEVEDO Y MERRINO, viuda de Garcia, ha fallecido el día 19 de octubre de 1885.

R. I. P. Sus sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el día 21 del corriente, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Valverde, 8, al cementerio de la sacramental de San Lorenzo, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche. Por disposicion de la familia no se reparten esquelas.

LA SEÑORA DOÑA MARIA DEL CARMEN LOPEZ DE ACEVEDO Y MERRINO, viuda de Garcia, ha fallecido el día 19 de octubre de